

SALVAR A LOS «ARSUBO'S»

José M.^a SEIJO CASAL



El poder de la palabra



SIEMPRE me ha sorprendido la capacidad de influencia sobre las personas que tiene el manejo de la palabra, pero en esta ocasión, más que sorpresa, lo que me ha producido es curiosidad e interés por descubrir cómo las cosas han llegado hasta la situación actual.

De todos es bien sabido que al oficial especialista en *armas submarinas* se le conoce como «antisubmarino». Esa denominación surge probablemente provocada por diversas circunstancias históricas y facilitada porque en las siglas «A/S» pueden encajar múltiples y diferentes expresiones. Según mi teoría, el uso de la acepción «antisubmarino» y las limitaciones operativas a las que somete a los «arsubo's» (oficiales especialistas en artefactos submarinos) puede llegar a provocar la total extinción de esta noble especie, antaño tan apreciada y que tantos y tan buenos servicios ha prestado a la Armada.

Es por ello que tras una pequeña investigación, por supuesto restringida a mi limitado conocimiento y acceso a otras fuentes de información, he querido dar a conocer mis teorías sobre la Especialidad de Armas Submarinas, con el fin de exponerla al juicio y crítica de otros profesionales de la Armada. Y así, de esta manera, resolver lo que yo creo es simplemente una «desviación lingüística», pero que, sin embargo, puede provocar insospechados perjuicios.

La investigación

Mi curiosidad se empezó a despertar cuando en la primera clase de la Especialidad me definieron lo que se entiende por Armas Submarinas, como «los *equipos e ingenios* con capacidad ofensiva y defensiva que, actuando en el agua, son de aplicación en la guerra naval, así como los *distintos medios de detección y control* necesarios para su empleo» (definición extraída del antiguo reglamento de la JUAS). ¡Qué poco se acercaba esa definición a la de



Lanzamiento de torpedo desde la corbeta *Descubierta*. (Foto: F. Illescas).

«antisubmarino» con la que ya por aquel entonces me denominaban cuando nombraban mi especialidad! Hasta donde llegaba mi entendimiento, en la definición de Armas Submarinas, cabían también todas las materias relacionadas con la guerra de minas.

En aquel momento decidí esperar a ver el desarrollo del curso. Pero, sin embargo, mi interés iba en aumento debido a la pérdida de peso específico que en el mundo naval está adquiriendo la lucha antisubmarina y, por otra parte, la creciente importancia que está adquiriendo la guerra de minas. Como «arsubo» no me gustaba la idea de ser un mero observador en esa guerra, pudiendo, y quizá debiendo, ser actor principal.

Al ir desarrollándose el curso fuimos tratando temas como Teoría del sonar, Acústica submarina, Predicción de alcances, Análisis acústico, Minas, Sonar SQQ-32, SQQ-28 SIMAS, Operaciones de MCM y, por supuesto, otras muchas relativas a otras armas y sensores. Pero esas asignaturas que he citado encajan perfectamente en la especialidad de Armas Submarinas y le dan su dimensión exacta, no limitándola al mundo antisubmarino.

¡Tampoco tenía que ir muy lejos para ver la relación entre las minas y la especialidad de A/S!, me dije a mí mismo cuando me fijé en que el distintivo de especialidad estaba formado por un torpedo ¡y una mina!

Entonces, si existe esa relación en la especialidad A/S y se dan asignaturas relacionadas con el mundo de los sonares y las minas, ¿por qué hay tan pocos «arsubo's» en la Flotilla de MCM?

A mediados de los años 50, tras la firma de los acuerdos con Estados Unidos, se crea la Escuela de Armas Submarinas, con el nombre de «Busta-

mante», en honor a Joaquín Bustamante y Quevedo (1847-1898), pues había sido el creador de ¡una mina de orinque! La idea de llamar a la Escuela de Armas Submarinas con el nombre del creador de una mina encajaba perfectamente en los objetivos mismos de la Escuela, ya que en aquellos años, tras la Segunda Guerra Mundial, si bien los torpedos y sonares habían tenido su «bautizo de fuego» de forma masiva durante la misma, las minas no sólo habían mostrado su efectividad durante esta guerra, sino que llevaban ya demostrándola desde principios de siglo.

Observé, asimismo, que la antigua JUAS «tenía por misión específica la creación, desarrollo, mantenimiento y evolución de las técnicas y tácticas de preparación, utilización y mantenimiento de las Armas Submarinas» (ya se citó anteriormente lo que la JUAS entendía como Armas Submarinas), y que tras su desaparición heredaban sus misiones el GRUAS y el GRUGUEM, probablemente división impulsada por la influencia de la expresiva palabra «antisubmarino». Aunque en esa existente dualidad puede haber dudas a la hora de tratar sobre los sonares y otros sensores y equipos submarinos.

Traté de profundizar un poco más, y ante la cantidad de preguntas sin respuesta que me surgían elaboré dos teorías para dar explicación a la falta de «arsubo's» en la Flotilla de MCM. Por un lado está la teoría de que a nuestros ancianos dragaminas no iban oficiales especialistas por la simple razón de que las dotaciones eran de alféreces de navío y, por tanto, oficiales sin especialidad. Y por otra parte, y reconozco que esta teoría es más arriesgada a los cazaminas clase *Segura*, no fueron oficiales especialistas, debido a que al hacer las plantillas, si bien en la Marina existían las especialidades de artillería, comunicaciones, electrónica, antisubmarino... ¿antisubmarino...?, se encontró la



Recuperación de un torpedo. (Foto: E. Rodríguez Toral).

falta de especialistas en MCM y se decidió crear la plaza sin especialidad. ¿No hubiera sido más lógico enviar un especialista en Armas Submarinas versado en los conocimientos de la transmisión acústica en el agua, fundamentos de los sonares, minas, etc...? Según mi teoría es en este punto donde la expresión «antisubmarino» provoca el mayor daño, pues creó un efecto «cortina» sobre los verdaderos conocimientos que un especialista en Armas Submarinas posee.

Posiblemente tengamos aquí el eslabón perdido en nuestra investigación, ya que en los antiguos cazaminas clase *Guadiana* sí existía una prioridad por embarcar oficiales A/S. Esto parece cosa lógica si recordamos la importancia que aún tenían las minas tras la Segunda Guerra Mundial y que los torpedos antisubmarinos y sonares todavía estaban comenzando su avance tecnológico y, por tanto, la acepción «antisubmarino» no había empezado a actuar, como posteriormente haría y de forma tan eficaz.

Sin embargo, paradojas de la vida y de esta Marina que funciona mejor de lo que muchas veces nos creemos, la necesidad de «arsubo's» en la Flotilla y la lógica que su presencia tenía en este tipo de guerra, quedó reflejada con la presencia de alguna vacante para oficiales de Armas Submarinas en las Jefaturas de Órdenes de las Escuadrillas y que todavía hoy se mantiene.

No quise quedarme en la Flotilla de MCM y dirigí mi atención hacia la de Submarinos ¡Qué gran sentido tenía enviar a un oficial a realizar la especialidad de Armas Submarinas! Quizá es en un submarino donde un «arsubo» puede desarrollar todos los conocimientos adquiridos durante la especialidad, pues, además de trabajar con torpedos y contra submarinos (funciones propias de los antisubmarinos), también trabajan con sonares, realizan minados y, en un futuro no muy lejano, probablemente realicen misiones de caza de minas encubiertas gobernando vehículos submarinos no tripulados desde los submarinos. Al tener en cuenta estas misiones, una vez más se demuestra que la acepción «antisubmarino» disminuye enormemente las posibilidades de los «arsubo's».

Pero si las Armas Submarinas nacieron pensando en las minas y la guerra de minas es tan importante actualmente, tanto para los submarinos como para los buques de superficie, ¿por qué se denominó a los especialistas de Armas Submarinas como «antisubmarinos»? Aquí expongo otra teoría que creo menos arriesgada que alguna de las anteriores.

Con la llegada de la guerra fría y, por tanto, hasta hace muy pocos años, la amenaza de los submarinos soviéticos era enorme y hacia ella iban dirigidos todos los esfuerzos de las marinas occidentales, tanto en material como en adiestramiento y preparación del personal. Sin embargo, los problemas que la guerra de minas podía plantear eran poco valorados, destinando a la misma menos recursos. Esto llevó a considerar a los oficiales A/S como «antisubmarinos» (con más razón, si cabe, por ocupar el puesto de «ASWO» en los escoltas, cuya traducción, como todo el mundo sabe, es la de oficial de guerra

antisubmarina), y así se les denominó hasta la fecha, provocando un efecto secundario al no tener en cuenta sus conocimientos en los temas relacionados con la acústica submarina y la guerra de minas.

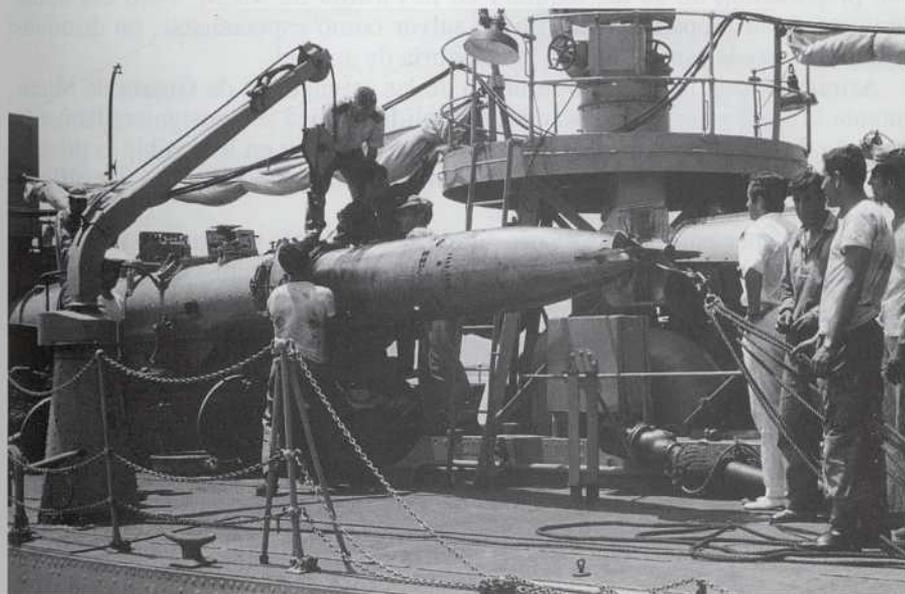
Mientras la amenaza de los submarinos disminuía y perdían importancia los oficiales «antisubmarinos» en los escoltas, la de las minas crecía, siendo en la Guerra del Golfo de 1991 cuando se le comienza a dar una importancia vital. Pero para los especialistas A/Ss la expresión «antisubmarino» ya había causado un profundo efecto y era demasiado tarde.

Vemos, por tanto, cómo los cambios en la situación internacional y un mal uso de las letras A/S puede llegar a producir la extinción de los oficiales especialistas de Armas Submarinas.

La salvación

Llegados a las conclusiones de por qué la Especialidad A/S se está quedando descolocada, y considerando que quizá ya sea demasiado tarde para reubicar a los «arsubo's» dentro de nuestra Armada, surge la necesidad de buscar medios para salvar esta noble especie de la desaparición.

Aunque uno suele buscar en la historia para encontrar soluciones, siguiendo el ejemplo planteado en los submarinos, se me ocurrió mirar al futuro. Para



Vehículo RMS (Remote Mine Hunting System) remolcando un sonar, gobernado desde un *Arleigh Burke*.

ello sólo tuve que observar a la Marina norteamericana, pues es bien sabido que ellos representan nuestro futuro. Allí encontré que el uso de vehículos no tripulados se está extendiendo enormemente. Esta extensión se realiza tanto en vehículos dirigidos, mediante un umbilical o una filoguía (como nuestro Pluto), como en vehículos autónomos, totalmente independientes de la plataforma. De la misma manera estos vehículos dejan de ser utilizados sólo desde unidades de MCM, para ser dirigidos desde submarinos, pequeñas embarcaciones y escoltas..., ¿escoltas? Ahí podía estar la salvación de la especie.

Los norteamericanos están planteando la necesidad de dotar a todos y cada uno de sus buques de una capacidad de MCM orgánica. Ella estaría formada por unos vehículos submarinos o de superficie que, llevando unos sensores o rastras apropiadas, se encargarían de buscar o crear una ruta segura para el escolta. De esta forma sus buques pueden salir y entrar de puertos o atravesar estrechos sin necesidad de apoyo de unidades específicas de MCM.

Está claro que si nosotros seguimos sus doctrinas y estos equipos se instalan en nuestros escoltas, el oficial que deberá hacerse cargo de ellos será el especialista en Armas Submarinas, por lo que debe estar preparado en guerra de minas, además de recibir preparación en vehículos submarinos y de superficie no tripulados.

Este hecho mantiene viva la importancia de que los oficiales A/S se preparen, tanto en guerra antisubmarina como en guerra de minas, aunque, pese a esta preparación, no se les requiera en la Flotilla de MCM. Pero esa doble vertiente de su preparación les puede salvar como especialistas, no disminuyendo el curso de especialidad a la categoría de aptitud.

Asimismo, con un mínimo refuerzo de las asignaturas de Guerra de Minas durante la realización del curso de Especialidad, quizá se consiguiera llamar la atención de la Flotilla de MCM, requiriendo aumentar en lo posible la presencia en ella de estos especialistas, teniendo en cuenta, por supuesto, las dificultades de personal que ello entrañaría.

Como primer paso para salvarlos de la extinción yo propondría que en vez de «antisubmarinos» se empezase a conocer a los oficiales especialistas en Armas Submarinas como «arsubo's», acepción proveniente de oficiales de Artefactos Submarinos, y en la que caben todo tipo de equipos, sensores y armas destinados a la guerra bajo la superficie del mar.

NOTA DEL AUTOR.—Con el fin de evitar malas interpretaciones y curiosas elucubraciones, vaya por delante que mi aspiración es poder ocupar destino como oficial de A/S en alguno de los escoltas basados en Ferrol o Rota.